

ESPACIO ABIERTO

Y así quieren que los elijan

César Barros
Economista



Un grupo transversal de diputadas y diputados de todo el espectro político -más una candidata a senadora- han propuesto dar un día libre a quienes sufran la muerte de su mascota. O sea, aparte de las decenas de feriados que tiene este país, ahora podrían aparecer de improviso los feriados por muertes de perros, gatos, caballos y canarios.

Uno entiende el pre y post natal de los humanos -en que imitamos a los europeos-, también el permiso por la muerte de padres y de hijos. Pero ¿de un pescado del acuario? O qué sé yo,

una lagartija regalona, una araña pollito. El encargado de mi modesto emprendimiento agrícola en Valdivia tiene como 10 perros que se reproducen sin pausa: ¿cuál de los 10 sería "la mascota"? ¿quizás los 10? Uno entiende que -los diputados argumentan- la relación de ciertos humanos con sus mascotas, puede ser profunda. Pero ¿qué pasa con los abuelos, los tíos, los primos de primer y segundo grado?, ¿y los amigos? (de aprobarse ese feriado, quizás la gente sería más amistosa).

O sea, la lista de candidatos a día libre por afinidad afectiva puede ser infinitamente larga. Y quién va a controlar si mi mascota es "esta lagartija" y no la que pillé hace un rato en el jardín. O que este canario es justo "ese canario" tan amado, que me despertaba con sus alegres trinos, y no uno que me trajo de regalo mi gata (lo suelen hacer). Imagínense, si la gente falsifica licencias médicas para viajar, ir al casino o al estadio, cómo sería en el caso de las indefinibles mascotas.

¿Cómo sería ese diálogo? Pérez, ¿por qué faltó ayer al trabajo? Es que jefe, ayer se me murió uno de los gatos. Pérez vaya a RR.HH., y que le certifiquen al gato muerto, le avisen a la Caja de Compensación y a la DT por favor. Habría que hacer un censo de mascotas, renovable a cada rato (si la esperanza de vida de los humanos es de como 80 años, la de perros 13, los gatos de 15, los pescados,

menos, los canarios aún menos). Y si el Compín no controla a los enfermos que viajan al Caribe, ¿quién controlará la muerte de las mascotas?

Habría que clonar a Dorothy Pérez por cien para descubrir las pillerías de los chilenos inventando mascotas muertas. Uno entiende que hay distritos parlamentarios difíciles, y que todos quieren ser reelectos, pero si para ganar hay que proponer locuras, es preferible perder con cordura. ¿Habrán calculado las diputadas y diputados, el eventual costo público y privado de su original idea?, ¿qué pensará de esto el exministro Marcel, o Escobar, que se desesperan por el estancamiento de la productividad y la baja de recursos fiscales? ¿Lo irá a incluir en su programa "robustecido" Jeannette o Parisi? Me recuerdan a los convencionales del "mamaracho" que querían terminar con la exportación de fruta, porque "estaríamos exportando agua".

Ojalá que los electores de esos distritos (y los partidos que los respaldan: o sea, casi todos) tomen nota de las excentricidades de sus candidatos. Aunque a lo mejor a sus electores les gusta (es la gracia -y la desgracia- del populismo) y piensan que con un poco de ingenio podrían ganarse varios días al año sin trabajar, pero con pago al día; es cosa de inventar mascotas muertas.